PERIÓDICO DE LA USAC

SOY USAC | @SOY USAC | Periódico de la USAC

Guatemala, agosto y septiembre de 2022 | No. 318

Universidad de San Carlos de Guatemala



El rector presenta Plan Institucional

Varias han sido las reuniones con jefes, directores de centros universitarios y administración central para dar a conocer y atender propuestas de mejora académica durante el periodo 2022-2026. **Pág. 10-13**



Estudiantes se benefician con aumento de capacidad de las aulas virtuales. **Pág. 5**

Conoce las ventajas de estudiar en la Escuela de Ciencias Lingüísticas. **Págs. 2-3**

Promoverán la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior. **Pág. 15**



Los estudiantes apoyan con sus conocimientos de interpretación a entidades extranjeras que brindan servicios sociales en las áreas rurales del país.

Conoce las carreras de la Escuela de Ciencias Lingüísticas

Mediante las opciones que ofrece esta unidad académica, puedes trabajar en instituciones nacionales e internacionales, así como obtener movilidad para estudiar en distintos países.

Por Claudia Rodríguez

El desempeño profesional en embajadas acreditadas en Guatemala, empresas de traducción e interpretación y puestos directivos en ONG son algunas de las opciones laborales a las que facilita acceder el estudio de las carreras de la Escuela de Ciencias Lingüísticas.

El Técnico en Traducción con Especialidad en Correspondencia Internacional y la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación Español-Inglés cuentan con una metodología de enseñanza virtual de calidad, basada en competencias, la cual permite a los estudiantes desarrollar habilidades y estrategias para atender las exigencias de su futuro profesional.

Sobre la importancia de estas carreras en el contexto actual, la M. Sc. Magaly Portillo de Morales, directora de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, comenta: "En un mundo globalizado, siendo profesionales de la traducción e interpretación, pueden ser el puente y la voz de las personas. Son profesiones que tienen alta demanda en un mercado global de rápido crecimiento. Las carreras se adaptan a cualquier ámbito laboral, pueden estar en el campo médico, jurídico, de negocios, etc. Además, permiten trabajar de forma independiente, a través de la creación de empresas propias".

Ventajas

Las carreras proporcionan distintos beneficios, como:

- La obtención de una especialidad de idioma inglés técnico avanzado con respaldo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- El refuerzo de competencias para optar al Examen de Traducción que realiza el Ministerio de Educación y lograr la certificación de traductor jurado.
- Trabajar con personas de distintas culturas, ya que el rol del traductor es vincularlas mediante la comunicación a través del idioma inglés.

La Escuela de Ciencias Lingüísticas también ofrece opciones de movilidad en otros países, ya que la USAC, a través de la Coordinación de Cooperación Internacional, establece alianzas académicas y convenios para adquirir becas completas o parciales en universidades de Norteamérica, Europa, Asia, Sudamérica y Australia.

Además, los egresados poseen las competencias para desempeñarse en instituciones y empresas ubicadas en el extranjero.

"Los intercambios son sumamente importantes en el desarrollo y fortalecimiento del aprendizaje; por ello, la movilidad de nuestros estudiantes y docentes es parte de los proyectos de la escuela", afirma la M. Sc. Portillo de Morales.

Preparación sólida

La Escuela de Ciencias Lingüísticas garantiza que la adquisición de conocimientos no sea solamente teórica, sino que busca el desarrollo de destrezas mediante las prácticas.

De acuerdo con la Lcda. Johanna Vega Palacios, profesora del Área de Traducción e Interpretación, se contempla un programa de 1600 horas de práctica en tres ámbitos distintos; 800 corresponden al técnico y 800 a la licenciatura.

"Primero cubrimos a la Universidad de San Carlos de Guatemala y sus distintas dependencias, ya que mucha información bibliográfica reciente se encuentra en inglés, entonces prestamos apoyo a para que pueda ser trasladada al español y así los estudiantes puedan tenerla de primera mano".

Posteriormente se realizan jornadas en las áreas rurales del país junto a ONG, fundaciones o asociaciones, en las que grupos de extranjeros requieren la colaboración de los estudiantes para romper la barrera del idioma, comenta la profesional.

Por último, se cubre el área del Gobierno, donde se colabora en el intercambio de comunicación de las unidades estatales que tienen relación con entidades o personas en el exterior del país, mediante labores de interpretación o traducción.

ÁMBITOS DE TRABAJO

Los egresados pueden trabajar como traductores de documentación legal de las misiones diplomáticas y consulares en:

1. Organismos internacionales
2. Empresas transnacionales
3. Empresas nacionales con relaciones al exterior
4. Instituciones gubernamentales y políticas
5. Bufetes de abogados
6. Editoriales

DIFERENCIA

La diferencia entre interpretación y traducción es que ambas actividades cumplen la función de trasladar un mensaje de un idioma a otro. Sin embargo, el intérprete lo realiza de forma oral y el traductor únicamente de forma escrita.

Aún estás a tiempo de inscribirte

Del 30 de septiembre al 7 de octubre estarán habilitadas las inscripciones para la tercera oportunidad de la Prueba Específica. Te explicamos todos los detalles para que puedas realizarla.

La Escuela de Ciencias Lingüísticas (ECCLL) se encarga de formar profesionales de alto nivel académico, competitivos y comprometidos con el desarrollo de la multiculturalidad y plurilingüismo de la sociedad guatemalteca.

Como parte de sus funciones, promueve la prestación de servicios a nivel nacional e internacional, con el fin de contribuir a resolver problemas concretos relacionados con el campo de la lingüística, la enseñanza de idiomas, la traducción e interpretación en general.

A diferencia del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC), que ofrece cursos libres para el aprendizaje de diversos idiomas nacionales y extranjeros, la Escuela de Ciencias Lingüísticas ofrece formación para obtener grados académicos como el Técnico en Traducción con Especialidad en Correspondencia Internacional y la Licenciatura en Ciencias Lingüísticas con Especialidad en Traducción e Interpretación Español-Inglés.

De acuerdo con la M.Sc. Lidey Magaly Portillo de Morales, directora de la ECCLL, esta unidad académica proporciona una diversidad de opciones para desempeñarse laboralmente.

“Invito a los aspirantes a ingresar a la USAC a que se acerquen a nuestra escuela, los requisitos son fáciles de cumplir, incluso si cuentan con el nivel 16 en CALUSAC pueden ser exonerados de la Prueba Específica”, explica la M. Sc. Portillo.

Actualmente está disponible el calendario para realizar la Prueba Específica:



Fechas de inscripción
Del **22** al **28** de agosto

Aplicación de prueba
5 y **6** de septiembre

Resultados en línea
22 de septiembre

Envío digital de constancia de aprobación
29 de septiembre



Fechas de inscripción
Del **30** de septiembre al **7** de octubre

Aplicación de prueba
13 y **14** de octubre

Resultados en línea
25 de octubre

Envío digital de constancia de aprobación
2 de noviembre



Fechas de inscripción
Del **2** al **7** de noviembre

Aplicación de prueba
14 y **15** de noviembre

Resultados en línea
22 de noviembre

Envío digital de constancia de aprobación
29 de noviembre

Más información

Requisitos para estudiar las carreras

- Título de nivel medio.
- Realizar la Prueba de Orientación Vocacional y resultado satisfactorio en la Prueba de Conocimiento Básico (Área de Lingüística en Español).
- El interesado debe poseer un nivel avanzado de idioma inglés (nivel 16 de CALUSAC, como mínimo; o nivel B2, según el Marco Común Europeo).
- Si eres estudiante de CALUSAC y tienes aprobado el nivel 16, puedes solicitar la Exoneración de Prueba Específica de Idioma Inglés. Si eres aspirante de nuevo ingreso, debes realizar la Prueba Específica de Idioma Inglés y aprobarla.

Jornada
Ambas carreras se imparten en horario de 07:30 a 13:30 de lunes a viernes.

Dudas o consultas
Toda la información de esta unidad se encuentra en la página oficial de Facebook y también puedes escribir al correo **eccll@profesor.usac.edu.gt**

Temario para la evaluación
https://es-la.facebook.com/ECCLLUSAC

El IGSS reconoce labor social de la USAC

Uno de los pilares fundamentales de la Universidad de San Carlos de Guatemala es su proyección social. Más de 300 años respaldan su trayectoria como la única universidad estatal que, a través de sus diversas áreas de trabajo, constituye un baluarte para el desarrollo del país.

Por Ingrid Cárdenas



Seis organizaciones fueron reconocidas por implementar centros de vacunación masivos..



Fotos cortesía IGSS

El rector M. A. Walter Mazariegos, acompañado del Lic. Edson Rivera, gerente en funciones del IGSS (a la izquierda); y Sr. Adolfo Lacs, director de la JD del IGSS (a la derecha).

Durante la pandemia de la enfermedad COVID-19, esta casa de estudios brindó un importante apoyo a la población al poner en marcha un plan interinstitucional para inaugurar uno los centros de vacunación más grandes del país, junto al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Como resultado, en el **edificio S-12 del campus central,** cerca de 50 trabajadores universitarios desarrollaron una labor conjunta con unos 80 colaboradores de distintas áreas del IGSS para atender a afiliados y población en general. Este centro fue uno de los más grandes de la capital, ya que contó con toda la infraestructura brindada por la USAC, además de la logística y servicio prestado por el personal del IGSS.

Esta unidad de inmunización, inaugurada el 10 de mayo de 2021, fue catalogada por los usuarios como un modelo, ya que su capacidad de vacunación era de 800 a 1000 personas por día hasta el 12 de octubre del año pasado, fecha en que concluyó su labor.

Reconocimiento

En las oficinas centrales del IGSS, las autoridades de la institución llevaron a cabo un acto para reconocer a las instancias que apoyaron el Plan de Vacunación Contra el COVID-19.

Por parte de la USAC, el rector M. A. Walter Mazariegos recibió, de manos de los personeros del IGSS, la distinción que exaltó el apoyo invaluable de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el funcionamiento de los centros de vacunación habilitados en las instalaciones universitarias, en beneficio de miles de guatemaltecos, entre afiliados y ciudadanos.

“La universidad, en su función social, ha contribuido y seguirá aportando a la sociedad guatemalteca toda su capacidad humana e infraestructura para el fortalecimiento de la salud”, expresó el rector.

Agregó que, como resultado del trabajo integral del IGSS, estudiantes y trabajadores administrativos de esta casa de estudios, miles de personas de diferentes edades fueron beneficiadas con un servicio constante, eficiente y accesible. “Mediante esta labor, la USAC hizo efectiva su misión de servir a la población y contribuir a la solución de los problemas nacionales”, afirmó.

En la entrega de las distinciones estuvo presente el Lic. Edson Rivera, gerente en funciones del IGSS; el Sr. Adolfo Lacs, director de la Junta Directiva; y el Dr. Arturo Ernesto García Aquino, subgerente de Prestaciones en Salud.



Imagen: freepik.com

Más de 100,000 estudiantes se benefician

Con las mejoras implementadas en el sistema informático utilizado para impartir clases, se evita la caída del mismo.

Por Edson Lozano

La Red de Apoyo Digital al Docente (RADD) es un espacio virtual de la Universidad de San Carlos de Guatemala creado para garantizar la continuidad de los servicios educativos debido al cierre de las instalaciones por la pandemia o cualquier otro factor.

Esta se ha convertido en una herramienta vital mientras las clases se imparten en modalidad virtual por la quinta ola de la enfermedad COVID-19. Sin embargo, por la alta cantidad de usuarios, ha sido necesario implementar más recursos para que su funcionamiento sea estable.

“Las aulas virtuales estaban sufriendo caídas porque se quedaban sin recursos, como memoria RAM y de procesamiento. Antes los docentes debían calendarizar los exámenes y avisar al Departamento de Educación Virtual para determinar la disponibilidad del servicio y que este no fuera afectado por la alta demanda. Ahora en cualquier momento se podrán realizar los exámenes a conveniencia de los docentes”, detalló el Ing. Marco Antonio Fuentes, jefe del Departamento de Procesamiento de Datos.

Por iniciativa del rector M.A. Walter Mazariegos, el Departamento de Procesamiento de Datos de la Dirección General Financiera y la División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales de la Dirección General de Docencia trabajaron en conjunto para buscar estrategias con las cuales la plataforma académica institucional pudiera atender a todos los estudiantes, docentes y personal administrativo de forma eficiente y eficaz.

Unidades académicas beneficiadas

Para aumentar la suficiencia de la RADD, fueron adquiridos dos servidores en la nube, el tipo 1 tiene capacidad de 10,000 usuarios concurrentes y el tipo 2, de 20,000. Estos serán utilizados para distribuir la carga actual de los servidores del campus virtual.

El primer servidor se utilizará para migrar el Moodle de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que tiene 18,551 estudiantes registrados. Mientras que el segundo se empleará para migrar a la Escuela de Ciencias Lingüísticas y CALUSAC, que actualmente tiene 53,031 estudiantes registrados.

Lo anterior permitirá que estas unidades académicas cuenten con más capacidad para realizar evaluaciones y el servidor no tenga problemas de rendimiento. Al liberar el servidor RADD4, también resultan beneficiados el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), con 609 estudiantes; la Facultad de Odontología, con 1,113; el Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur (ITUGS), con 1,412; y los 6,447 usuarios de la Olimpíada Nacional de Ciencias.

Por último, el Ing. Marco Antonio Fuentes explicó que los demás servidores han sido optimizados, para garantizar que el servicio de todas las aulas virtuales de la USAC funcione perfectamente en el segundo semestre académico.

El servidor tipo 1 tiene capacidad para 10,000 usuarios concurrentes y el tipo 2, para 20,000.

Herramientas de la RADD

La red cuenta con un sistema de videoconferencias por medio de Hangouts Meet, de Google; y aulas virtuales, a través de Moodle. Estas herramientas se utilizan para impartir clases, crear y participar en foros, interactuar y socializar contenido; programar, enviar y recibir tareas; publicar documentos e información; tener acceso a los contenidos de los cursos en línea desde cualquier lugar y dispositivo electrónico con conexión a internet.

USAC y MSPAS trabajarán en beneficio de las comadronas

Ambas instituciones firmaron un convenio de cooperación que concientiza sobre el papel de las comadronas en la salud materna y neonatal.



Sobre IDEIPI

Es un centro de investigación de la universidad que busca generar conocimiento y diálogo en torno a las formas en las que se estructuran las relaciones interétnicas en Guatemala. Para ello, desarrolla una serie de programas de investigación, formación y debates relacionados con las identidades.

Las autoridades que firmaron el convenio velarán por el desarrollo de actividades académicas y capacitaciones. Foto de Bárbara Argüello/DIGI.

La Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) firmaron una carta de entendimiento en conmemoración del Día de los Pueblos Indígenas el pasado 9 de agosto. En representación de esta casa de estudios, la firma fue realizada por la Facultad de Ciencias Médicas y el Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas (IDEIPI).

La USAC, a través de las dos dependencias referidas, y la institución de salud estatal trabajarán por el Plan de Acción de la Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2021-2025, que tiene como objetivo general mejorar la salud materna y neonatal, para lo cual buscarán valorar el conocimiento y prácticas de las comadronas.

"Se harán documentos académicos y pedagógicos para que todos puedan leerlos. Es importante que se reconozca la labor de las comadronas, son heroínas silenciosas de sus comunidades", explicó la antropóloga Lina Barrios, directora de IDEIPI.

Con el convenio se facilitarán procesos educativos continuos, de formación y capacitación dirigidos al personal de salud, incluyendo líderes comunitarios, promotores de salud, comadronas y personas que usan o atienden a través de la medicina ancestral de los pueblos de Guatemala.

También se llevarán a cabo intercambios académicos interculturales con terapeutas ancestrales y otros actores representativos relacionados con pueblos indígenas del país, sistemas de salud ancestral, estudiantes y profesionales de las ciencias de la salud, antropológicas, sociales y afines.

Además, se producirán investigaciones en temas de salud, antropología médica, interculturalidad en salud y temas relacionados. Habrá intercambio de experiencias y colaboración mutua entre actores de la medicina ancestral, comadronas de los cuatro pueblos de Guatemala, estudiantes y profesionales.

Este año IDEIPI se encuentra haciendo trabajo de campo para desarrollar investigación científica sobre el trabajo de las comadronas. La propuesta abarcará las distintas etnias del país: mestizos, garífunas, mayas y xinkas.

La directora, antropóloga Lina Barrios, expresó que se realizarán distintos materiales informativos sobre la investigación, para poner al alcance de académicos, estudiantes y demás población los conocimientos ancestrales.

Las instituciones desarrollarán actividades académicas, de formación y capacitación. También elaborarán y ejecutarán planes y programas conjuntos en beneficio de las comadronas y de la sociedad, en los que se priorizarán temas de salud, pueblos indígenas, interculturalidad e intercambio del conocimiento en aspectos socioculturales.

El secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Mario Gálvez, dijo: "Necesitamos impulsar la educación en salud en diferentes ámbitos del país". Expresó que cuentan con los conocimientos científicos, pero que, a la vez, se necesita aprender del bagaje cultural que tiene el país.

Directorio

Universidad de San Carlos de Guatemala,
División de Publicidad
e Información, edificio de Rectoría, 3o nivel,
Of. 310, Ciudad Universitaria.
Teléfono: 2418-9638
periodicodelausac@gmail.com

M. A. Walter Mazariegos
Rector
Abogado Luis Cordón
Secretario general
Lic. Edwin Medina
Jefe División de Publicidad
e Información

M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora del Periódico
de la Usac / Redacción y
estilo
Claudia Rodríguez
Edición y corrección

Edson Lozano
Reportero
Elio Morales
Fotografía
Amilcar Herrera y
M.A. Ingrid Samayoa
Diseño y diagramación

Plan de Trabajo de la Dirección General de Administración (DIGA)

Director: Ing. Luis Pedro Ortiz

Es la instancia responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las labores administrativas, técnicas y de servicio de la USAC. Estas labores son desarrolladas a través de distintas dependencias que integran la DIGA, en apoyo a la docencia, investigación y extensión, las cuales son funciones indispensables de la institución.

En julio de este año asumió la dirección de la DIGA el Ing. Luis Pedro Ortiz, quien inició su gestión con un plan de trabajo que comprende 3 líneas principales, de beneficio para toda la comunidad universitaria: ejecución de viaductos en la entrada del campus central-Periférico, la ampliación de la capacidad de parqueos para vehículos, la modernización y automatización del Departamento de Registro y Estadística.

Además, tiene previsto implementar proyectos para fortalecer a todos los sectores de la USAC, enfocados en estudiantes, trabajadores y aspirantes a ingresar a esta casa de estudios.

Cada dependencia de esta dirección cuenta con proyectos que serán ejecutados por expertos en distintos temas, con el fin de promover el desarrollo integral de la institución.

1 Biblioteca Central

- Integrar nuevos recursos de información digitales de código abierto (bases de datos), que contienen un extenso volumen de información multidisciplinaria y actualizada.

- Actualización del software de bibliotecas GLIFOS-Library de la versión 8.2 a la versión 10. Esto permitirá el manejo de materiales digitales en forma integrada con los materiales físicos, así como potencializar el uso de internet, servicios en la nube, inteligencia artificial y otras tecnologías.

- Creación de un Catálogo Unido. Se pretende alcanzar a través del fortalecimiento de la Biblioteca Central y las demás unidades de información que integran SIBUSAC.

2 Departamento de Registro y Estadística

- Las certificaciones de inscripción de pregrado se podrán solicitar y descargar desde un perfil virtual, para agilizar este trámite.

- Consulta en línea de IAPIT, opción disponible para conocer el avance de la impresión de título de una forma sencilla y rápida.

- Mejora del proceso y logística para la entrega de títulos

3 Centro Universitario Metropolitano

- Aplicación de pintura en el área externa del edificio B.

- Suministro e instalación de cambio de cubierta en la cafetería.

- Mantenimiento y reparación de luminaria del estacionamiento.

4 Servicios Generales

- Construcción de viaductos en el campus central, hacia la entrada por el Periférico y Avenida Petapa.

- Construcción de la Planta de Desechos Sólidos.

- Construcción de parqueos en el campus central.

5 Archivo General

- Implementación adecuada del Programa de Gestión Documental (PGD), que servirá de base para diseñar estrategias que garanticen la seguridad del patrimonio documental universitario con criterios técnicos internacionales.

- Adquisición de equipo y contratación de personal para agilizar el proceso de digitalización documental, con el fin de mejorar el servicio de información.

- Habilitación de un nuevo depósito documental para resguardar documentación que está pendiente de ser transferida.

6 División de Administración de Recursos Humanos

- Guía estandarizada de procesos en gestión de contratos y nombramientos, reinstalaciones y aplicación real del Reglamento de Relaciones Laborales.

- Revisión de pruebas psicométricas y técnicas para elaborar un proyecto de actualización e iniciar la estandarización de una prueba propia para medición de aspectos de personalidad.

- Contar con una plataforma propia para realizar eventos de formación y capacitación para los trabajadores universitarios y población en general, además de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

Plan de trabajo de la Dirección General de Investigación (DIGI)

Directora: Dra. en Educación
Alice Burgos Paniagua

El Plan Estratégico USAC 2030 reitera la investigación como una de las tres funciones sustantivas de la universidad, vinculada a la docencia y la extensión, en correspondencia con la misión constitucional de promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano, cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales.

El Sistema de Investigación en la USAC es coordinado por la Dirección General de Investigación (DIGI), creada por Acuerdo de Rectoría 495-81 del 1 de julio de 1981. Actualmente sustenta sus principales acciones en la Política de Investigación aprobada por el Consejo Superior Universitario (CSU) en 1991.

Durante la gestión del gobierno universitario, liderado por el M. A. Walter Mazariegos, la DIGI trabajará en el desarrollo e implementación de un plan de trabajo 2022-2026, en el marco del escenario futurible del Plan Estratégico USAC 2030, orientado al cumplimiento de 10 líneas estratégicas del eje de investigación en el área académica y 3 en el área de liderazgo institucional.

1 Política de Investigación de la USAC

Se aspira a la implementación de una nueva política que responda a las demandas del siglo XXI y permita cumplir las siguientes acciones:

- El desarrollo de la investigación.
- Reestructurar a la DIGI.
- Establecer una agenda de investigación relevante para el desarrollo sostenible del país.
- Desarrollar las capacidades de investigación en la comunidad universitaria.
- Mejorar el posicionamiento de la universidad en los rankings internacionales.

2 Formación en investigación

- Se brindará asesoría y acompañamiento a las unidades de investigación para fortalecer la formación permanente de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Mediante la Unidad de Capacitación de la DIGI se brindará formación a los investigadores y auxiliares en materia de metodología de investigación, innovación, propiedad intelectual, estadística aplicada y publicación científica.
- Se promoverá la cultura de protección a los derechos de propiedad intelectual en el ámbito universitario, a través de la socialización de la Política de Propiedad Intelectual, para proteger la inventiva que se genera en esta casa de estudios.

3 Eficiencia en la gestión de proyectos a través del Fondo de Investigación

- Se fomentarán y definirán estrategias para lograr en corto plazo la eficiencia en la gestión de proyectos de investigación en el ámbito académico y en la ejecución presupuestaria tanto para el campus central como centros universitarios.

4 Vinculación de la investigación con la realidad nacional e internacional

Se promoverá el desarrollo institucional integral y social a través de la vinculación expresada en los documentos de cooperación nacional e internacional que permitan acciones que atiendan:

- Formas de relación entre el Estado guatemalteco y la universidad.
- Demandas de la sociedad civil a la universidad.
- El rol de la USAC ante la problemática nacional e internacional y las dinámicas mundiales.
- Relación de la USAC con el sistema productivo y relación entre mercado laboral y formación universitaria.

5 Promoción, vinculación y uso de la investigación

- Se implementará un Centro de Invención que potencie y fomente la creatividad, imaginación e innovación en estudiantes y docentes.
- Se fortalecerá el Fondo de Investigación para mejorar la vinculación con los programas de posgrado, así como el apoyo a la formación de jóvenes investigadores.
- Se fomentará la participación de las unidades académicas en redes nacionales e internacionales, para promover la generación de conocimiento nuevo a través de investigación, desarrollo e innovación.
- Se fomentará la divulgación de resultados de investigación en radio, prensa y televisión, conferencias, congresos, redes sociales y blogs, como el caso de I*nvestigación para todos*.
- Rediseño de la página web de la DIGI.
- Se fomentará la publicación en revistas científicas internacionales y de la USAC, especialmente de las siguientes: Ciencia, Tecnología y Salud; y Ciencias Sociales y Humanidades.
- Se promoverá la transformación digital de la DIGI, con la implementación de la Plataforma de Indicadores de Investigación en la USAC, vinculada con el Registro de Investigadores de la DIGI (RUI), la gestión de los proyectos que reciban financiamiento del Fondo de Investigación y la generación de un informe anual sobre Indicadores de Investigación Universitaria que proporcionen información pública confiable.

Sin lugar a dudas, el factor fundamental para el logro de cualquier planificación orientada a la generación de conocimiento en la USAC demandará el compromiso, la identificación y la unidad de la comunidad universitaria.

Plan de Trabajo de la Dirección General de Extensión Universitaria (DIGEU)

Directora: Ing. Wendy López

El apoyo interinstitucional, el compromiso del personal administrativo, técnico y de servicios de DIGEU fortalecerá las actividades de extensión a nivel universitario y nacional a través de acciones concretas.

Esta unidad administrativa se muestra entusiasmada por crear herramientas que modernicen la extensión universitaria en beneficio de la sociedad. Es consciente de que un adecuado proceso de extensión contempla la creación de capacidades que encaminen los esfuerzos de las distintas unidades y dependencias.

Una óptima organización permitirá ampliar la proyección de la universidad y cumplir su misión de elevar el espíritu de la población guatemalteca a través de la divulgación del arte, la cultura y el deporte. DIGEU constituye un pilar fundamental para la USAC y la educación superior, al convertirse en el vínculo directo entre la academia y la población, por lo que esta Dirección ha planteado diversas metas y objetivos que tendrán como resultado aportes fundamentales para el desarrollo del país.

1 Corto plazo

- Reactivación del Consejo Nacional de Extensión y la Red Global de Extensión, un proyecto en el cual los enlaces de las distintas unidades académicas, administrativas y comunidad universitaria se vincularán entre sí para fortalecer las actividades de extensión a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la imagen y proyección institucional.
- Creación del Festival Deportivo Interuniversitario.
- Promoción del deporte para personas con discapacidad.
- Reactivación del programa de voluntariado universitario.
- Creación de la Política Universitaria del Deporte.
- Creación de la revista de extensión.
- Programación de diversas actividades culturales y deportivas, dentro de las que destaca la Carrera Revolución, evento conmemorativo de la autonomía universitaria, Festival del Centro Histórico y celebración de los 100 años del Jardín Botánico.

2 Centro Cultural Univesitario

- Renovación del Festival Internacional de Arte; a través de un nuevo enfoque se planteará la realización de este evento, el cual contará con la participación de diversas universidades de Latinoamérica.
- Presentaciones artísticas con los distintos grupos universitarios en las sedes de los centros universitarios y facultades de la universidad.
- Programa de reconocimiento al artista universitario, a través de la creación del premio anual artístico.
- Declaración de la Cinemateca Universitaria Enrique Torres como patrimonio nacional documental.
- Registro de murales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3 Museo de la Universidad de San Carlos y Casa Santo Tomás de Aquino

- Mejora en el mantenimiento de instalaciones a través de proyectos de remozamiento individuales.
- Presentación de más de 70 actividades culturales disponibles para la población guatemalteca.
- Proyecto Virtualización de Instalaciones, a través de un recorrido virtual, así como acceso a exposiciones itinerantes en plataformas digitales.

4 Departamento de Deportes

- Preparación para la adecuada presentación de atletas universitarios en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos, a realizarse en la Republica del El Salvador.
- Dotación de equipo deportivo a los atletas universitarios, así como herramientas a equipos representativos.
- Programa de preparación de árbitros de distintas disciplinas deportivas en conjunto con la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte.

5 Programa EPSUM

- Ampliación en los ejes multidisciplinarios a través de nuevos enfoques de práctica.

6 Editorial Universitaria

- Avance en la edición de contenido literario de más de 50 obras de diversos autores guatemaltecos para su pronta publicación.
- Proyecto de creación de audiolibros de las publicaciones realizadas por la Editorial Universitaria.

7 Radio Universitario y TV USAC

- Convenios y colaboraciones con entidades internacionales para brindar contenido actualizado y de vanguardia.
- Vinculación del contenido de los medios de comunicación universitarios con las nuevas tendencias digitales y plataformas de medios sociales, como estrategia de ampliación de cobertura.
- Creación de programas producidos internamente por TV USAC y Radio Universidad enfocados en la divulgación del arte y cultura, así como dos programas deportivos nuevos con cobertura a las actividades universitarias.

8 Mediano plazo

- Propuesta de la Ley Nacional de Voluntariado y Ley Nacional de Extensión Universitaria ante el Congreso de la República.
- Elaboración del catálogo de obras artísticas de la universidad, para dar a conocer el conglomerado e inventario de bienes artísticos con los que cuenta esta casa de estudios.
- Creación de la Unidad de Conservación del Patrimonio Universitario.
- Creación del Festival Cultural Universitario.
- Renovación de la Feria Internacional del Libro Universitario.
- Proyecto de recuperación de espacios universitarios, como la iluminación artística de la fachada exterior del Centro Cultural Universitario y remozamiento del Salón Mayor del Paraninfo Universitario.
- Apertura de nuevos servicios para la población: gimnasio de fuerza, gimnasio aeróbico, mejora de las instalaciones del Club Deportivo Los Arcos, entre otros.
- Ampliación de la cobertura del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario con la apertura de al menos dos nuevas sedes.

Autoridades universitarias presentan agenda de trabajo



El rector, M. A. Walter Mazariegos; y el secretario general, abogado Luis Cordón, se reunieron con directores de la universidad para conversar sobre proyectos institucionales y avances administrativos.

Por Redacción

Las autoridades universitarias han considerado indispensable el trabajo conjunto para promover el desarrollo integral de esta casa de estudios. Es por ello que, durante una actividad realizada recientemente, el rector presentó los proyectos que desea implementar y estrategias que buscan mejorar la academia.

Al dirigirse a los asistentes, expuso que en su período rectoral destacarán las buenas prácticas y la correcta administración de los recursos. Además, externó su apoyo para la ejecución de planes que beneficien al estudiantado y a la población, por lo que directores de escuelas, administración central y centros universitarios dieron a conocer sus propuestas.

El **Periódico de la USAC** entrevistó a autoridades de centros universitarios y escuelas sobre sus logros obtenidos y metas por cumplir, así como el impacto del apoyo que ha brindado esta casa de estudios a la sociedad durante la pandemia.



Lic. Wilfredo Contreras, director de CUNSURORI

• 5 edificios nuevos.
• Fue obtenido un edificio por gestiones ante Consejos de Desarrollo y la ejecución a cargo de la Municipalidad de Jalapa, valorado en aproximadamente 4 millones de quetzales.
• 7 proyectos aprobados por la Dirección General de Investigación (DIGI) en los últimos dos años y un proyecto en desarrollo a través de CONCYT.
• 300 estudiantes graduados de técnico y licenciatura.



Ing. Agr. Julio Martínez, director de CUNPROGRESO

• Se trabaja en normativas para propiciar nuevas modalidades de graduación, particularmente en las carreras de Pedagogía, Agronomía y Administración de Empresas.
• Está en desarrollo un proyecto para agilizar los procesos de tesis y EPS.
•Se generan labores de proyección social; entre estas, los productos cosechados por Agronomía se entregan a la población.
• Se revisarán los pensums de estudios para actualizarlos y habilitar carreras virtuales.



Ing. Carlos Vargas, director de CUNZAC

• Las carreras de Odontología, Nutrición, Enfermería y Ciencias Psicológicas han realizado labores de beneficio social.
• Se establecieron alianzas con los centros de salud para efectuar jornadas de vacunación.
• Está en funcionamiento el Bufete Popular y los estudiantes asisten a varios municipios para brindar servicios y tener un mayor alcance social.
• Se ha dado seguimiento a actividades presenciales indispensables para el aprendizaje.
• Generación de proyectos de investigación. Uno de estos fue sobre secuenciación genómica del COVID-19, que obtuvo un premio por ser el mejor proyecto de investigación nacional, otorgado por SENACYT.



Lic. César Milián, director de CUNOC

• Se ha dado continuidad a los procesos académicos a través de las distintas plataformas virtuales.
• Las gestiones administrativas para los aspirantes a ingresar a esta casa de estudios han permanecido disponibles.
• Se ha velado por garantizar la educación superior como un derecho esencial contemplado en la Constitución.
• En infraestructura, se está gestionando una clínica odontológica, laboratorios de ciencia y tecnología.



Lic. José Godínez, director de CUNSAC

• Se ha dado continuidad a la educación virtual y labores administrativas presenciales.
• Están implementándose las clínicas para la carrera de Ciencias Psicológicas y el laboratorio de Turismo.
• Se espera la entrega del Instituto de Educación Superior por parte de las autoridades de la Municipalidad y el CODEDE, el cual es de beneficio para más de 1000 estudiantes.



Lic. Juan Carlos López, director de CUSAM

• En atención a las disposiciones del Consejo Superior Universitario (CSU), las actividades académicas del segundo semestre continuaron en modalidad virtualidad.
• Se han elaborado nuevas ofertas curriculares y procesos de homologación.
• Están en proceso de diversificación la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación para que se cuente con los perfiles de egreso que requiere el Ministerio de Educación, lo cual permitirá a los egresados tener mejores oportunidades laborales.



M.A. Gregorio Lol Hernández, director de CUSACQ

• Las actividades del segundo semestre se han desarrollado con normalidad.
• Algunas clases se están impartiendo de forma presencial.
• Se ha trabajado para que en enero de 2023 el área administrativa se traslade a las nuevas instalaciones.



Ing. Astrid Argueta, directora de CUNREU

• Las dos carreras que se imparten: Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos y Licenciatura en Zootecnia han desarrollado su trabajo con normalidad durante el segundo semestre.



• A partir del 1 de agosto de este año se ha apoyado a los estudiantes para que puedan realizar laboratorios de forma presencial.
• Se ha adquirido equipamiento de química, biología, bioquímica, microbiología.
• Está casi finalizada la implementación de la planta piloto de procesamiento de lácteos y cárnicos.
• Se planea que, en septiembre de este año, se concluya el laboratorio de formulación de concentrados para animales.



Lcda. Aquilina Ruano, directora de JUSAC

• Se ha dado seguimiento a los procesos administrativos y académicos.
• Hay avances para impartir la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas los domingos, en apoyo a los estudiantes que trabajan entre semana.
• Se ha logrado la sostenibilidad de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.
• Las gestiones de Control Académico se realizan totalmente



Lic. José Aguirre, director de CUNSARO

• Se cuenta con logros académicos que fortalecerán la formación de los egresados.
• La cantidad de estudiantes ha incrementado y se realizan labores para obtener un presupuesto adecuado que atienda sus necesidades.
• Se ha buscado fortalecer el compromiso con la academia y la autonomía a través de las diferentes gestiones, en beneficio de la población.



Lic. Luis Muñoz, director en funciones de CUNSUROC

• Se han reactivado las labores administrativas para atender las demandas de los estudiantes.
• Adhesión a Registro y Estadística para que los estudiantes puedan imprimir sus certificaciones.
• 3600 estudiantes están matriculados en el centro universitario, se tiene como proyecto construir un tercer edificio en 2023. Actualmente se realizan gestiones con la sociedad civil y consejos de desarrollo para que se apruebe esta iniciativa, que tendrá un costo aproximado de 9.5 millones de quetzales.
• Se cuenta con maestrías y próximamente se implementará un doctorado.



Lic. Erwin Eskenasy, director de CUNOR

• El Consejo Directivo planea el retorno paulatino a actividades presenciales como laboratorios y cursos prácticos.
• El EPS ha sido presencial desde el inicio de la pandemia y ha constituido un gran apoyo para la población.
• Todos los procesos académicos y administrativos se han desarrollado de forma continua.
• El centro universitario ha aportado profesionales graduados al país.



Dr. José Robledo, director de CUNIZAB

• Infraestructura universitaria ampliada.
•Fueron establecidas alianzas con la Coordinadora General de Cooperación Internacional para firmar convenios de beneficio para la población estudiantil.



Lcda. Marina Lec, directora de CUNSOL

• En este semestre se graduaron 15 estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría, así como 3 estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado.
• Se trabaja en tres proyectos que el Departamento de Investigación ganó en la DIGI.



Lic. Danilo López, director de EFPEM

• Se seguirá velando por la continuidad de los procesos administrativos, académicos y financieros, así como las relaciones con instituciones nacionales e internacionales.
• Debido a que las certificaciones son fundamentales para realizar privados, obtener oportunidades y ascensos laborales, la entrega de estos documentos ha sido ininterrumpida



Ing. Kenneth Corado, director de ITUGS

• Durante este semestre se plantearon diplomados para toda la comunidad sancarlista y población en general, donde hay más de 1800 personas inscritas.



Lic. Merlin Osorio, director de CUNORI

Tras asumir el cargo recientemente, contempla emprender las siguientes acciones:

• Rehabilitación de las prácticas presenciales para las carreras donde esta modalidad es necesaria.
• Brindar servicios eficientes a través de la virtualidad.
• Atender la enorme demanda de los estudiantes de asistir a actividades presenciales como exámenes parciales y finales.



Lcda. Mirna Bojórquez, directora de la Escuela de Trabajo Social

• Se han impartido diplomados de incidencia para profesores y egresados, en los cuales participan invitados internacionales.
• Han sido desarrolladas jornadas académicas donde profesionales comparten sus experiencias en las áreas jurídica, de salud y bienestar social.
• A través de las prácticas, los estudiantes han beneficiado a distintas comunidades.
• Se han establecido cartas de entendimiento donde fundaciones y organizaciones han aportado estipendios para apoyar económicamente a los epesistas.
• Se ha brindado capacitación sobre migración a los estudiantes.
• La carrera técnica tiene incidencia en instituciones que trabajan con niños de 0 a 6 años, donde los estudiantes realizan prácticas y EPS.



M. Sc. Magaly Portillo, directora de ECCLL

• Se han desarrollado labores administrativas mediante teletrabajo.
• Las carreras se han impartido en modalidad virtual.
• Recientemente dieron inicio las inscripciones para la segunda y tercera oportunidad de la Prueba Específica para ingresar a la escuela.
• CALUSAC continúa enseñando16 idiomas, las inscripciones a estos cursos son del 26 de agosto al 17 de septiembre.

.

El rector presenta plan de fortalecimiento institucional

El M. A. Walter Mazariegos, rector de la USAC, convocó a equipos directivos para presentar mejoras académicas e investigativas.

Por Redacción







El rector M. A. Walter Mazariegos compartiendo con el personal administrativo.

Durante la reunión fue presentada una radiografía académica institucional para dar a conocer un plan que permita fortalecer a la USAC en su quehacer. En la misma estuvieron presentes los directores de Docencia, Investigación, Extensión Universitaria y otras dependencias de la administración central.
Para apoyar e impulsar el plan estratégico propuesto por el rector de la USAC, se invitó al Dr. Oruam Marichal Guevara, director de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Baez (UNICA), Cuba, quien ha aportado su experiencia en la educación superior.

Además, se pretende posicionar, mejorar y avanzar en los rankings mundiales QS World University Rankings y SCImago.
Dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la docencia, investigación y extensión son tres pilares fundamentales para el fortalecimiento de la educación superior, los cuales se van a innovar, modernizar y mejorar.
El rector de la USAC cuenta con un equipo de profesionales con experiencia y comprometidos con la educación superior para contribuir, desde la administración central, al desarrollo de las unidades académicas y, por ende, egresar profesionales altamente calificados al servicio de la población guatemalteca.

EL PLAN ESTRATÉGICO RECTORAL 2022-2026

POSEE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. Cuenta con una propuesta de gobierno universitario innovador, académico, científico y tecnológico integrado por un equipo multidisciplinario de profesionales que, con la experiencia, conocimiento, principios y valores, impulsarán una universidad comprometida con la Academia y la ciencia.
2. Se busca renovar e innovar la Universidad, con un enfoque multi, pluri e intercultural, comprometida con el desarrollo científico, social-humanístico y técnico.
3. Se desarrollará el plan estratégico para avanzar en la gestión, modernización e innovación.
4. Se implementará una administración innovadora, transparente, dinámica y efectiva, que ayude al desarrollo académico y estudiantil de la comunidad universitaria.
5. Se impulsarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de la comunidad universitaria, para el fortalecimiento institucional y proyección hacia la sociedad guatemalteca.

Seremos un instituto de propuesta



Dr. Marco Vinicio Mejía, director de IPNUSAC. Foto: cortesía del entrevistado.

El equipo del Periódico de la USAC entrevistó al nuevo diretor del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC), Dr. Marco Vinicio Mejía, para abordar sus planes de trabajo, así como su opinión sobre temas de política nacional y coyuntura internacional.

Por Edson Lozano

De acuerdo con Mejía, el IPNUSAC, además de proponer soluciones a los problemas nacionales, buscará la integración con las distintas dependencias universitarias. "No nos quedaremos solo en proponer, seremos un instituto de coordinación de trabajo para llevar a la práctica las soluciones. Ahora, más que hacer una iniciativa de ley, trabajamos en proponer la reforma de la Constitución", asegura.

¿Hace cuánto tiempo asumió el cargo de director?

Inicié a trabajar en este puesto hace un mes aproximadamente, pero ya tenemos acciones concretas. En agosto IPNUSAC fue reconocido por la Asociación Latinoamericana de Editores Científicos debido a las gestiones que realicé para que esta conociera el trabajo del instituto.

Ello nos da cobertura internacional, aunque nuestra prioridad es Guatemala. En el mismo mes también publicamos el primer libro en la historia de IPNUSAC. Es una investigación sobre los derechos de la niñez en Centroamérica y República Dominicana. Además, se rediseñó el portal de IPNUSAC y la revista digital. En septiembre publicaremos el segundo libro sobre la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¿Qué acciones desea implementar durante su gestión?

IPNUSAC debe proponer soluciones a los problemas nacionales. Hasta ahora predominan las investigaciones de gabinete. Se principió a realizar trabajo de campo para fundamentar nuestros análisis. Además, la Universidad de San Carlos de Guatemala es la única en el mundo que tiene la atribución constitucional de presentar iniciativas de ley; dentro de las funciones, como instituto, se encuentra esta facultad.

No tengo conocimiento de que últimamente, desde IPNUSAC, se haya cumplido con presentar este tipo de propuestas al Congreso de la República. No basta con formularlas, hay que cabildear para que sean conocidas por las comisiones legislativas y por el pleno de diputados. También debemos proponer reformas constitucionales. Trabajamos intensamente en esas atribuciones.

En coordinación con la Dirección General de Extensión Universitaria y la División de Publicidad e Información, se propuso el resurgimiento de la revista Alero, pero todavía no se ha aprobado. Es una revista de posguerra, pero siempre de garra y picotazo; eso sí, sin ubicarnos en los extremismos.

Háblenos sobre los libros que van a publicar

El primero que se publicó es sobre los derechos de la niñez, que puede ser consultado y descargado gratuitamente en el portal de IPNUSAC. Es un material importante por tratarse de una población vulnerable.

El segundo está en revisión de estilo, se titula *Universidad de San Carlos de Guatemala: blasones, silencios y autonomía*. Es una historiografía que empieza de manera sintética desde la universidad medieval. Presenta una interpretación distinta sobre el origen del modelo adoptado en 1676 por la pugna entre dominicos y jesuitas. Después de varios capítulos, aborda la autonomía, reconocida por la Junta Revolucionaria de Gobierno en 1944. Lo que hace falta sobre la historia de la universidad, que no está disponible para las mayorías, es información sobre el martirologio universitario. El libro incluye una investigación de los casos de universitarios asesinados o desaparecidos entre 1954 y 1996.

El tercer libro es una propuesta de reforma de la Constitución. Es el resultado de una investigación iniciada en 2006. Será la segunda ocasión en que la Universidad de San Carlos de Guatemala hace una propuesta de esta naturaleza. La primera la presentó en 1984 y estuvo a cargo de los juristas Edmundo Vásquez Martínez y Jorge Mario García Laguardia. Es la primera vez, desde que existe IPNUSAC, que se publican libros de acceso masivo y de consulta gratuita, sin descuidar las revistas: una digital, de periodicidad quincenal; y otra en papel, de periodicidad trimestral.

¿Se propondrá una reforma constitucional?

El libro sobre la reforma constitucional, cuya publicación autorizó el rector, principia por cambiar la ley de partidos políticos. Teóricamente consiste en modificar el artículo 28, para incorporar el derecho de petición en materia política.

El propósito es que una Asamblea Nacional Constituyente emita una nueva ley electoral, que es la base para reorganizar el Estado. Aparte del contenido de los artículos que proponemos reformar, tenemos lista la petición, para que sea suscrita por 5000 ciudadanos empadronados, tal y como lo establece la Constitución Política en el artículo 277, para convocar a Asamblea Nacional Constituyente. En septiembre iniciaremos con la recolección de firmas. Será importante que apoye la Dirección General de Extensión Universitaria con su programa de voluntariado para lograr esas 5000 adhesiones.

Este trabajo se da en momentos en que el Congreso de la República lleva dos años sin aprobar dictámenes y decretar los cambios a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. En enero de 2023, año en que se hará la convocatoria a elecciones generales, llegaremos en la misma situación de hace cuatro años; o sea, el sistema se basa en la partidocracia, no hay transparencia del financiamiento electoral, se pretende retornar al transfuguismo, los diputados son electos por sábanas, entre varios aspectos que deben cambiar. Hay que recuperar la confianza y promover la participación ciudadana.

La iniciativa es del IPNUSAC, pero la haremos de toda la comunidad sancarlista. Como mencioné, la Dirección General de Extensión Universitaria está en proceso de reactivar el voluntariado. No basta con lograr que recolectemos las 5000 firmas para pedir que se convoque a Asamblea Nacional Constituyente. Hay que ejercer presión para que el Congreso de la República cumpla lo contemplado en el último párrafo del artículo 277 de la Constitución, y cito: "…el Congreso de la República debe ocuparse sin demora alguna del asunto planteado".

La propuesta no es complicada. Reitero, consiste en modificar el artículo 28 de la Constitución, para agregar el derecho de petición en materia política, y que se empiece por emitir una nueva ley electoral, la cual no podrá ser cambiada por el Congreso, sino por otra Asamblea Nacional Constituyente. Este es un candado para que los diputados no puedan cambiarla constantemente.

La propuesta de reforma constitucional la empecé a elaborar desde 2006. Ya había hecho antes tres propuestas de reformas constitucionales, pero ahora esto se hará con el apoyo del rector, quien ya autorizó que publiquemos el libro sobre la nueva Constitución Política.

¿Cómo ve la situación actual del país?

Hay mucha presión en el país debido al cambio climático. Los sectores científicos reconocen que estamos en una nueva época que se llama Antropoceno. El cambio climático es la principal amenaza para Guatemala.

La otra gran amenaza es el narcotráfico. En el plano internacional, hay un relevo de hegemonías, una recomposición entre el dominio de Estados Unidos en un pulso que mantiene con Rusia y China.

Washington ha perdido su influencia a nivel mundial, aunque mantiene su poderío militar por medio de la OTAN. China se posicionó como potencia económica global y Rusia hace valer su potencia militar. La Federación Rusa tiene el mayor arsenal nuclear del planeta.

La OTAN, por muy fuerte que sea, no interviene en la guerra entre Ucrania y Rusia. Esto ha tenido un impacto enorme en los precios del gas, los granos, los cereales y los combustibles. A todo esto, se suma el hecho de que la pandemia no ha terminado. Tampoco podemos soslayar que la inflación está afectando bastante a la población.

Sobre el Dr. Marco Vinicio Mejía

Afirma que lo mejor de su vida es ser padre de familia. Ha publicado 32 libros, entre los que predominan los géneros de ensayo, poesía y narrativa. Doctor en Derecho y en Filosofía. Ha sido docente de posgrados de la USAC.

Estudios de Postgrado realizó segunda asamblea

Por Edson Lozano, fotos de Elio Morales

Durante la segunda Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrados, el rector de la USAC, M. A. Walter Mazariegos, manifestó su respaldo a este programa que realiza importantes esfuerzos de investigación en el país.





Los jefes del área administrativa estuvieron presentes en la charla del Dr. Oruam Marichal.



La Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) de la universidad, máxima instancia de decisión de este órgano académico, está integrada por los directores de posgrado de 10 facultades, 16 centros universitarios y 7 escuelas no facultativas, quienes participaron en la actividad. Además, se contó con la presencia de la Mtra. Brenda Marroquín, directora general de Docencia; y la Dra. Alice Burgos, directora general de Investigación.

"Este es un punto de encuentro, diálogo y cooperación. Hoy elegimos a nuestros representantes titular y suplente ante la comisión de ayudas económicas, según la norma", expresó el Dr. Jorge Ruano, coordinador general del SEP.

Los estudios de posgrado son un importante impulsor de la investigación científica del país; por ello, es indispensable la integración y coordinación de los distintos programas que tiene la universidad en todo el territorio nacional, para continuar formando profesionales con calidad académica, que puedan desarrollar propuestas para solucionar los problemas de la nación.

Durante su intervención, el rector M. A. Walter Mazariegos reconoció los retos mundiales que afronta la educación superior, "algo que requiere que nos reinventemos para construir sociedades más seguras, justas, democráticas y sostenibles", expresó.

Además, manifestó su interés y compromiso de apoyar y fortalecer el desarrollo de los estudios de posgrado en la universidad. "Reconozco el esfuerzo que cada uno de ustedes ha realizado en estos años de pandemia para sostener la matrícula y la docencia de calidad ante las dificultades que enfrentan los programas autofinanciables", declaró.

Por último, presentó varios proyectos de su plan de trabajo, que incluyen mejoras en lo académico, científico e investigativo. Entre ellas, la búsqueda de alianzas con el sector público y privado, para la formación y contratación de profesionales de la universidad.

Otro aspecto importante fue el desarrollo de cursos gratuitos en línea para viabilizar el ingreso de nuevos estudiantes a la universidad, así como la agilización de procesos de graduación, el fortalecimiento de la investigación y el fomento a la innovación, a través de la creación de un Centro de Invención.

Se promoverá la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior

Mediante la firma de un convenio se establecieron las bases para desarrollar estrategias de apoyo a personas con discapacidad para que accedan a esta casa de estudios.

La firma del convenio interinstitucional, llevada a cabo en las instalaciones del Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, estuvo a cargo de la presidenta de la institución, M. A. María de los Ángeles Soberanis; y el rector de la USAC, M. A. Walter Mazariegos.

Con esta alianza se busca promover la inclusión por medio del intercambio de personal calificado, tecnología y metodologías apropiadas para el fortalecimiento institucional, en beneficio de la población discapacitada.

El rector manifestó que apoyará los programas de grado y posgrado para las personas con discapacidad: "Nuestro compromiso, como institución pública, es generar las condiciones para implementar programas de formación destinados a personas con discapacidad visual o auditiva que deseen realizar estudios universitarios".

El rector también expresó que se deben promover iniciativas para impulsar los derechos y el bienestar para que este sector de la población tenga mejores oportunidades de inclusión laboral.

Al concluir la firma del documento, el rector, junto al personal del comité, realizó un recorrido en las instalaciones para conocer los procedimientos realizados a los pacientes.

El apoyo del rector a las personas con discapacidad ha prevalecido desde 2009. En su gestión como decano de la Facultad de Humanidades, impulsó políticas de inclusión como un eje principal, las cuales beneficiaron a profesionales de diferentes especialidades en los grados de profesorado y licenciatura, que ahora forman parte de equipos de trabajo en entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Durante la administración del M. A. Mazariegos, se buscará que la Escuela de Ciencias Lingüísticas implemente una carrera de interpretación de lengua de señas.



Autoridades de ambas instituciones, comprometidas con la educación superior. Foto: cortesía del Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.

Generarán competencias digitales en jóvenes

La USAC y la organización Partners of the Americas capacitarán a jóvenes sobre habilidades digitales, educación financiera e idioma inglés.

Por Edson Lozano, fotos de Elio Morales

A través de la firma de un memorando de entendimiento, ambas instituciones se comprometieron a brindar formación para el desarrollo de habilidades técnicas, incluidas las digitales, con el fin de facilitar oportunidades de empleo y emprendimiento en el país.

Este proyecto, inicialmente, beneficiará a alrededor de 500 estudiantes sancarlistas, que obtendrán competencias para poder ingresar al mercado laboral, según la M. A. Olga María Moscoso, coordinadora de Cooperación y Relaciones Internacionales de la USAC.

Además, en esta alianza, la universidad será la encargada de diseñar los contenidos de los programas educativos y proporcionar apoyo logístico e infraestructura, además del personal académico, para el desarrollo de todo el trabajo que se pretende realizar en conjunto.

"Necesitamos tener oportunidades para los jóvenes estudiantes, como becas en Estados Unidos, a través de las universidades. Queremos que los egresados puedan ingresar al mercado laboral mediante todas las alianzas que esta organización tiene con socios en América, para impulsar el desarrollo", expuso Moscoso.

Juliana Araujo, vicepresidenta de Educación en Partners of the Americas, dijo que están elaborando una serie de iniciativas en Guatemala, en el área de educación, tecnología e internacionalización de la educación superior; por ello, la universidad es una aliada estratégica importante. Araujo recalcó que, con esta iniciativa, su organización busca beneficiar a más de 50 000 jóvenes.



Juliana Araujo y M. A. Olga Moscoso realizan la firma del convenio.

Toma posesión nuevo director de CUNORI

El pasado 17 de agosto se llevó a cabo la juramentación del Lic. Merlin Wilfredo Osorio López como director del Centro Universitario de Oriente (CUNORI), periodo 2022-2026. Tras asumir el cargo contempla emprender las siguientes acciones:

- Rehabilitación de las prácticas presenciales para las carreras donde esta modalidad es necesaria.
- Brindar servicios eficientes a través de la virtualidad.
- Atender la enorme demanda de los estudiantes de asistir a actividades presenciales como exámenes parciales y finales.



El director saliente, Ing. Edwin Filiberto Coy Cordón, juramentó al Lic. Osorio López como autoridad universitaria.

USAC organizó el II Webinario México y Centroamérica: "Historias Compartidas"

Esta casa de estudios fue anfitriona del evento, realizado del 22 al 26 de agosto, con la participación de representantes de universidades públicas que abordaron temas de interés en común.

Por Redacción



Mediante esta actividad, destacados académicos e investigadores pudieron compartir sus conocimientos para el aprendizaje conjunto de aspectos culturales, históricos y científicos sobre la región mesoamericana.

Además, presentaron sus experiencias profesionales durante el desarrollo de ponencias en torno a cinco ejes: Educación, Sociología, Historia, Desarrollo Sostenible, Exposiciones Literarias y Artísticas, para el debate y búsqueda de soluciones que permitan elevar la calidad de la educación superior.

El webinario fue convocado por la USAC, con apoyo de la coordinadora general de Cooperación y Relaciones Internacionales de la USAC, **M. A. Olga Moscoso**; y gestiones de coordinación de vicerrectorías, secretarías, direcciones de Docencia y Relaciones Internacionales de las universidades que son miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

Inauguración

Se contó con la intervención de distintas autoridades universitarias; entre ellas, la **M. A. Rosmery Hernández,** directora de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica, quien indicó que el evento sirvió para analizar temas de coyuntura actual, como la importancia que ha cobrado el uso de la tecnología durante la pandemia.

En representación de CSUCA, el **Dr. Carlos Alvarado**, secretario general, comentó que este espacio logró la concurrencia de actores que buscaron el intercambio de visiones para potenciar el conocimiento y la mejora continua de las universidades.

Para el **Dr. Juan José Solórzano,** rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, existe una fuerte vinculación histórica entre la USAC y la institución de educación superior mexicana, puesto que esta casa de estudios se convirtió en un modelo para que Chiapas solicitara la fundación de una universidad.

Sobre la relevancia de esta actividad, mencionó que permitió aunar los esfuerzos y análisis que incorporan la óptica mesoamericana, para trazar el futuro regional de la educación superior.

Por último, el rector sancarlista, **M. A. Walter Mazariegos,** agradeció la participación de las instituciones y resaltó la importancia de la USAC para Guatemala: "La Universidad de San Carlos se debe a la población y tiene la obligación de servirle a esta. Por ello, en aras de incrementar el impacto de su quehacer, se busca desarrollar actividades con aliados estratégicos, como CSUCA, UDUAL, universidades centroamericanas y otras instancias".

Asimismo, se refirió a la necesidad de que las universidades de México y Centroamérica intercambien opiniones sobre los desafíos que enfrentan actualmente, para integrar conocimientos e iniciativas que permitan superarlos.

"La ciudadanía mesoamericana ha evolucionado a través de la historia en diferentes ambientes y ecosistemas, dando como resultado un modelo cultural en el cual las identidades individuales y colectivas se han vinculado a través de parentescos, sociedades, actividades cotidianas y rituales, para sobrevivir en un mundo globalizado", afirmó.

Concluyó su intervención manifestando apoyo a las actividades de vinculación internacional: "Como rector, reconozco a los organizadores y panelistas, así como el respaldo de CSUCA. Sabemos los problemas socioeconómicos y políticos de nuestra región; por ello, mi compromiso es respaldar y fortalecer proyectos de cooperación internacional".

Ponencias

El primer día del evento participaron expositores internacionales para abordar el **Eje de Educación.**

Como parte de algunas ponencias, el **Dr. Ricardo Morales-Ulloa,** de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, conversó sobre los **retos de la internacionalización de la educación superior;** entre estos, mencionó la dificultad económica que enfrentan los estudiantes para trasladarse a otros países, la falta una estrategia de operatividad para que los convenios internacionales sean más efectivos y lograr el máximo provecho de la internacionalización sin necesidad de trasladarse, mediante el uso de herramientas virtuales.

Entre algunas soluciones propone agilizar los temas migratorios y burocráticos, para que los estudiantes puedan movilizarse hacia instituciones académicas de diferentes países con mayor facilidad; y promover mecanismos de apoyo lingüístico de doble vía, para mejorar la incorporación de extranjeros en las universidades de México y Centroamérica.

El **Dr. Oruam Marichal**, en representación de la USAC, expuso sobre la calidad de educación superior. Destacó que es necesario priorizar la creación de redes de investigadores para que las universidades regionales trabajen temáticas afines; mejorar la calidad de la docencia y la investigación, así como la comunicación, para dar a conocer los resultados de esta; incorporar revistas científicas en bases de datos; e incrementar la presencia de las universidades en repositorios de tesis y editoriales.

Por parte de la Universidad de El Salvador, la **Dra. Gloria Arias** resaltó la importancia de que las universidades cuenten con una sólida organización que les permita permanecer vinculadas nacional y regionalmente para atender las demandas del contexto actual.

Entre las acciones que deben ponerse en marcha, comentó: "Se requiere buscar alternativas de educación para la población con limitaciones de tiempo, así como diversificar planes de estudio para que puedan desarrollarse en distintas modalidades y homologar currículos".

La Dra. Flor Marina Bermúdez, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, planteó la necesidad de invertir en tecnología, ya que se ha convertido en una herramienta educativa indispensable durante la pandemia.

Sin embargo, el acceso a esta en Latinoamérica aún es limitado, por lo que se debe agilizar la ampliación de la cobertura y el desarrollo de competencias digitales en estudiantes y docentes, así como obtener el máximo aprovechamiento de las plataformas virtuales gratuitas.

Durante cinco días, las universidades públicas invitadas pudieron enriquecer sus conocimientos sobre la realidad de las instituciones, para que a futuro se planifiquen proyectos unificados de desarrollo, en beneficio de la educación superior regional.

Antecedentes

En 2021 se realizó el I Webinario México y Centroamérica: "Historias Compartidas", actividad académica convocada por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICAH), la cual contó con el apoyo organizativo de la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH), Universidad de El Salvador (UES), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UNPFM), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), Universidad de las Regiones Autónomas del Caribe (URACCAN), Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). En esa ocasión, el evento se realizó del 20 al 24 de septiembre.

El segundo Webinario México y Centroamérica: "Historias Compartidas" fue convocado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el apoyo académico de las universidades que originalmente han formado parte de la iniciativa desde 2021.

El mismo buscó aglutinar a profesionales de Mesoamérica, quienes se encuentran unidos por un pasado común y una historia compartida, para reflexionar sobre aspectos educativos, sociológicos, ambientales, culturales y otros, desde la perspectiva propia de cada país, con el fin de integrar conocimientos y saberes.

Ejes temáticos

Se delimitaron ejes temáticos guías para la presentación de distintas ponencias:

Educación

"Calidad de la educación superior", "Educación, innovación y tecnología", "Modalidad y metodologías en la educación superior", "Realidad de la educación superior (cobertura)" y "Perspectivas de la educación superior pospandemia".

Sociología

"Fenómenos sociales contemporáneos", "Fenómeno social COVID-19 y post COVID-19", "Migración y movilidad de personas", "Transformaciones sociales" y "Deserción en la educación superior".

Historia

"Historia prehispánica, colonial, independiente y contemporánea", "Historia del arte y patrimonio cultural", "Historia de la educación superior", "Historia del enfoque de género" e "Historia y educación intercultural"

Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible

"La educación ambiental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible", "Pensa de estudios con educación ambiental", "Abordaje del cambio climático en la región", "Cartografía y sistemas de información geográfica" y "Geografía, cuencas y vulcanismo".

Expresiones Literarias y Artísticas

"Aportes literarios desde Mesoamérica", "Exponentes literarios contemporáneos", "Literatura con enfoque de género", "Patrimonio artístico" y "Expresiones artísticas tradicionales".

"Estudiar ciencia te abre la mente"

Isabel Amorín es una química, empresaria y científica sancarlista que ha destacado internacionalmente por su trabajo.

Por Edson Lozano



La profesional sintetizó un polímero a partir de las cáscaras de camarón para limpiar el agua de los colorantes usados en la industria textil. Por ello, Amorín fue una de las ganadoras del reconocimiento Innovadores Menores de 35, Latinoamérica 2019, del MIT Technology Review.

Este año su filtro Crustatec, para la limpieza de agua, fue seleccionado como finalista de los premios Falling Walls Venture 2022. Con estos recursos, Amorín podría trabajar en la producción de su invento a gran escala.

El Periódico de la USAC conversó con la científica para conocer sus nuevos proyectos.

¿Por qué empezaste a utilizar la cáscara de camarón?

Inicié en la universidad, había un curso sobre biomoléculas, y me llamó la atención la extracción del polímero de los desechos de camarón. Luego propuse el tema para una feria científica en 2017. Quería determinar cómo esto ayudaba a la extracción de colorantes, algo que ya se estaba estudiando, pero traté de ver qué más se podía hacer en el país sobre este tema. Así empezó mi trabajo. Después ingresé el proyecto a una convocatoria en 2018, vieron potencial y me dieron capital semilla para poder hacer el prototipo de filtro, desarrollarlo y realizar las pruebas. Ahora trato de buscar financiamiento para poder llevarlo a mayor escala.

¿De ese proyecto se han derivado nuevas creaciones?

Con el mismo compuesto de las cáscaras de camarones, trabajé con Bayer, desarrollamos una película para el tratamiento de heridas y pie diabético, porque promueve la regeneración de tejido. Fue una pasantía que me llevó al Tecnológico de Costa Rica, para poder hacer todas las pruebas de esta membrana.

¿A qué beca estás aplicando?

Es para la extracción de polímero de las cáscaras de camarón para su uso en el tratamiento de aguas residuales, textiles y domésticas. Asimismo, para una condicionante para el tratamiento de aguas residuales domésticas, que fue lo que estuve trabajando a través de una pasantía en Suiza a finales del año pasado, con la que logramos tener este producto para aguas residuales.

¿Qué te motiva a hacer investigación?

En Guatemala la cáscara de camarón sigue siendo desechada, hay que tratar de ver cómo se aprovecha. Me motiva el hecho de tener la materia prima y ver que se puede transformar para generar este proyecto de bioeconomía circular y generar otros productos a partir del desecho que nos puedan ayudar a resolver diversos problemas.

¿En tu trabajo hay interés por el tema medioambiental?

Sí, claro. Por ejemplo, al usar el polímero como reacondicionante en aguas domésticas, separamos el agua de la materia orgánica, y ese material se puede utilizar en briquetas, para industrias que necesitan el uso de energía.

¿Qué es lo más difícil de hacer ciencia en el país?

La falta de equipamiento, lograr contar con los laboratorios adecuados y encontrar espacios. También que se valore la investigación, que las empresas y la Academia se interesen por esta.

¿Qué consejo le darías a los jóvenes?

La ciencia es muy apasionante, requiere de bastante esfuerzo, estudiar un montón, pero la satisfacción de poder encontrar cosas nuevas o resolver problemas es muy gratificante. Estudiar ciencia te abre la mente. Los motivo a que persigan su sueño si tienen interés por las carreras científicas; es difícil, pero la USAC nos da la posibilidad de estudiar esas disciplinas.

EN BREVE

Posee estudios en el Central Institute of Fisheries Technology (CIFT) en India, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el International Centre for Water Management Services (CEWAS) en Suiza.

Ha trabajado para el Instituto de Investigaciones Hidrobiológicas del CEMA y para el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).

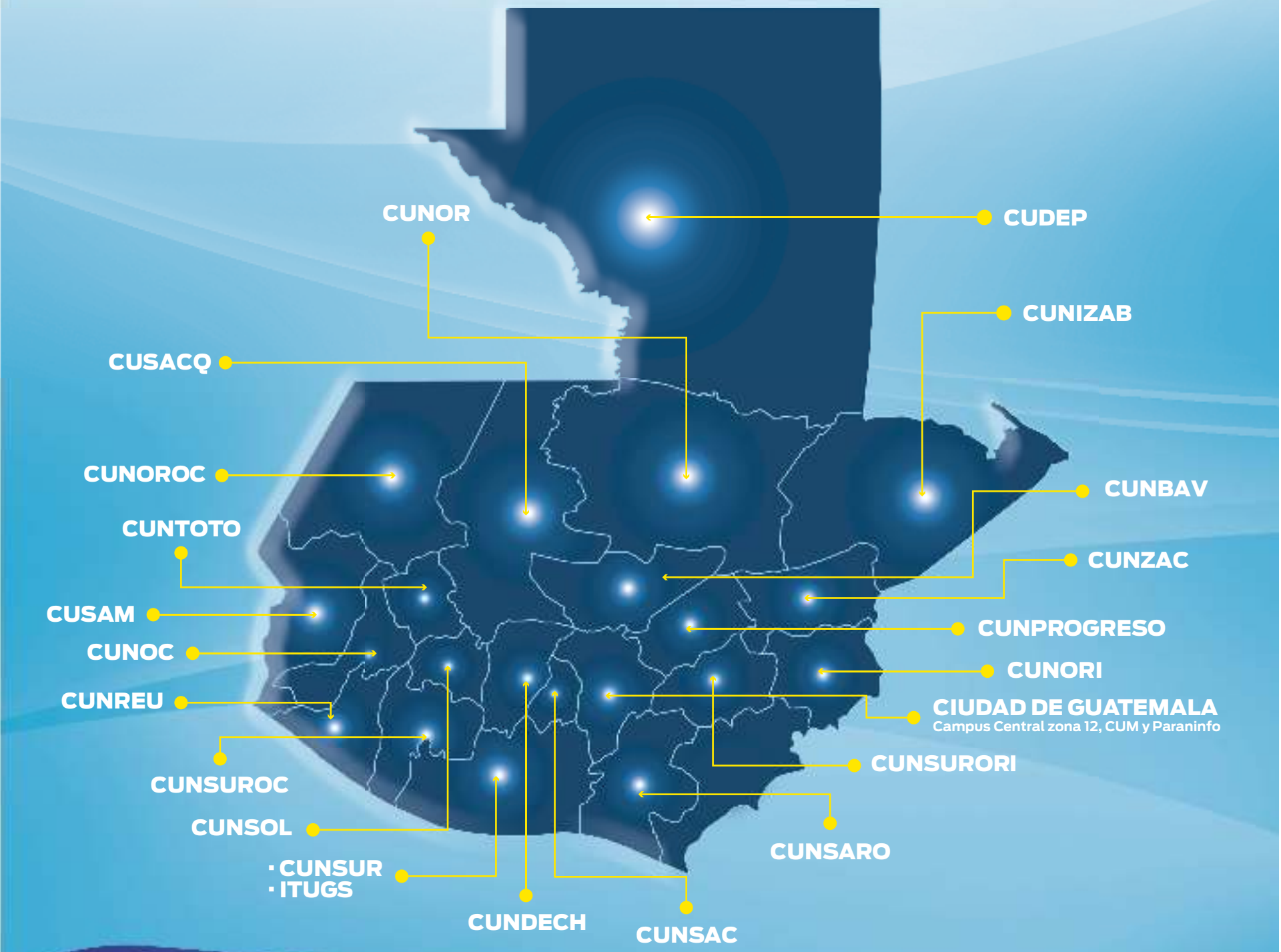
En Guatemala fundó la empresa de investigación científica INDEQUI.



USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CG-SEP
Coordinadora General
Sistema de Estudios de Postgrado

Cobertura de programas de postgrado a nivel Nacional



Descarga el catálogo aqui

/ Sistema de Estudios de Postgrado USAC
@Coordinadora SEP2
Coordinadora General SEP
USAC-SEP